



ANUNCIO DEL NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE MESA CONTRATACIÓN LICITACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN DE CALLE CAMINO DE AMBROSIO EN LA LOCALIDAD DE SAHELICES DEL PAYUELO A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICAD, PLURALIDAD DE CRITERIOS

Con fecha nueve de noviembre del año dos mil veinte el Sr. Alcalde ha resuelto el nombramiento de miembros de Mesa de Contratación como se indica:

Visto y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula tercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado del contrato de servicios de REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN DE CALLE CAMINO DE AMBROSIO EN LA LOCALIDAD DE SAHELICES DEL PAYUELO A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PLURALIDAD DE CRITERIOS.

Habiéndose solicitado al Servicio de Asistencia a Municipios la designación de vocales para integrarse en la Mesa de Contratación, ya que el Ayuntamiento no dispone de personal con esta cualificación y una vez que lo ha designado, procede el nombramiento de los miembros concretos que conforman la Mesa de Contratación.

En consecuencia resuelvo:

Primero.- Nombrar a los siguientes:

**PRESIDENTE:**

Titular: Fco. Javier Padierna Puente

Suplente: Ceferino Prieto Reyero (1º Tte. Alcalde)

**VOCALES:**

Titulares: Luis Mariano Martínez Alonso

Carlos Gómez Fidalgo

Suplentes: Julio Javier Pedreira García

María Lorena García Valladares

**SECRETARIO:**

Titular: Noelia Mª Serrano Castañeda

Suplente: Jesús Salas García

Segundo.- Notificar la resolución a los interesados y anunciarlo en el perfil del contratante.

De esta resolución se dará cuenta al Pleno según lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Quintana de Rueda a 9 de septiembre de 2020.

EL ALCALDE,  
Fdo.: Fco. Javier Padierna Puente  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

